

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

ACTA N^o. - 038

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DEL 2024 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

ACTA N^o. - 038

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las **08:02 a.m.** inicia la Plenaria
FECHA : **Miércoles 14 de febrero de 2024**
LUGAR : **Hemiciclo del Concejo Municipal**

PRESIDENTE: H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los Honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora Secretaria hacer el llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 14 de febrero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	MORALES CADENA YULVER	()
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	()
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

No hay quorum Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 8
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

EL PRESIDENTE: En 15 minutos se realizará el segundo llamado a lista

EL PRESIDENTE: Siendo las 8: 12 de la mañana Secretaria sírvase hacer el segundo y último llamado a lista

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(A)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum Presidente.

EL PRESIDENTE: Siendo las 08:13 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy Miércoles 14 de febrero de 2024. Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024.

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 035 DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2024**
- 5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. ADRIANA MARÍA REYES GUAYARA Y DEL DOCTOR CARLOS ANDRÉS REYES KURI REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL PARA QUE SE SIRVAN RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO CONFORME A PROPOSICIÓN NÚMERO 008, APROBADA EL DÍA 18 ENERO DEL 2024 EN PLENARIA, CONCEJALES PROPONENTES ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA, FABIÁN FELIPE TABORDA TORRES Y JOSÉ INAGAN ROSERO**

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

Primero: Teniendo en cuenta que en el municipio de Palmira no se eligieron en varias comunas, Ediles por haber ganado el voto en blanco. Informen para cuándo se tiene programado realizar dichas elecciones.

Segundo: Cuáles son las comunas, cuál es el procedimiento y cuál ha sido la difusión de las mismas para que la comunidad participe. Citada Doctora María Esther Guendica Argote, Secretaría de Participación Comunitaria

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 035 DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2024

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración el acta 035 del 10 de febrero del año 2024. Abrimos la discusión sobre su aprobación y omisión de su lectura. Abro la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo prueba la plenaria?

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. ADRIANA MARÍA REYES GUAYARA Y EL DOCTOR CARLOS ANDRÉS REYES KURI REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL. CITADA LA DOCTORA MARÍA ESTHER GUENDICA ARGOTE, SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

EL PRESIDENTE: Hacemos un llamado a la mesa principal a la Secretaria de Participación Comunitaria. Doctora María Esther Guendica Argote y a los señores Registradores, Adriana María Reyes Guayara y el doctor Carlos Andrés Reyes Sírvase mencionar Secretaria si existe alguna excusa por parte de los Registradores especiales del Estado Civil

LA SECRETARIA: Si Presidente, por parte de los Registradores del Estado Civil

EL PRESIDENTE: Sírvase leer la excusa

LA SECRETARIA: No es excusa Presidente, enviaron un oficio.

Procedo a leer el comunicado enviado por la Registraduría Especial del Estado Civil
Asunto: Elección de Ediles, mayoría votó en blanco en elecciones 2024.

Cordial saludo, con relación a la invitación recibida mediante correo electrónico este organismo electoral se permite expresar lo siguiente:

La Registraduría Nacional del Estado Civil es uno de los organismos que componen la organización electoral dentro de la estructura del estado Colombiano. Artículo 120. De la Constitución Política, que tiene bajo su cargo la dirección y organización de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, con relación a elecciones nuevas o complementarias, para que se pueda cumplir con la función constitucional y adelantar estos certámenes no ordinarios, es necesario conformar a lo establecido en los artículos 18 y 71 del Decreto 111 de 1996.

Contar con la asignación de los recursos para la vigencia fiscal de 2024. En tal sentido, es importante manifestar que la Registraduría Nacional del Estado Civil, nivel central, ya elevó la solicitud de recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y está a la espera de la aprobación correspondiente para iniciar las actividades preparatorias,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038
convocatoria y fijación del calendario electoral a que haya lugar.

En aquellos casos en donde sea procedente adelantar.

Por su parte, la Registraduría Especial de Palmira está atenta a las directrices e instrucciones que se notifiquen para adelantar el proceso de la referencia.

De hecho, ya se han adelantado espacios para prever el buen desarrollo de los mismos sujetos a instrucción de la Registraduría Delegada Electoral.

Ahora bien, con relación a los resultados electorales territoriales 2023 suministramos cordialmente la información en el sentido de comunicar que, de acuerdo a los resultados electorales, elecciones territoriales 2023, las comunas que obtuvieron la mayoría de voto en blanco son.

Comunas urbanas

Comuna 1, Comuna 2, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, y Comuna 7.

Comunas rurales

Comuna 9, Herradura, Obando, Matapalo y Palma Seca. Comuna diez. Cauca seco. Guanábanal. La Dolores. Juanchito y Ciudad del Campo, Comuna 11, Bolo alizal, San Isidro y la Italia, Comuna 14. Agua Clara, Ayacucho, Chontaduro y la Zapata.

En razón a lo anterior, cuando se nos comuniquen, notifique o informe acerca del desarrollo de tan importante proceso, estaremos atentos a socializar y resolver las inquietudes que la Honorable Corporación tenga a bien plantearnos.

Atentamente, Adriana María Reyes Guayara y Carlos Andrés Reyes Kuri.
Registradores Especiales del Estado Civil de Palmira. Leída la comunicación enviada por los registradores Presidente

EL PRESIDENTE: Como ustedes pueden identificar los señores Registradores, no van a hacer presencia en la plenaria el día de hoy, mandaron un comunicado y cuando tengan la información para el proceso de los Ediles, harán presencia en la Corporación o enviarán la información.

Igualmente coloco en consideración de la plenaria el comunicado enviado por la Registraduría Municipal de la ciudad de Palmira, y quería preguntarle Secretaria, si la doctora María Esther Guendica está en el hemiciclo o no se encuentra presente

LA SECRETARIA: No se encuentra Presidente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

EL PRESIDENTE: Entonces colocamos en consideración lo que ha mencionado la Registraduría para que haga parte del acta y después se cite nuevamente para este proceso tan importante que tiene que ver con la elección de los Ediles en el municipio de Palmira

Siguiente punto en el orden del día

6. LECTURA COMUNICACIONES.

PRESIDENTE Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay comunicaciones

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:
7.PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:
8.VARIOS.

EL PRESIDENTE: en el punto de varios llega un proyecto de acuerdo que es el 002, por el cual se dicta los lineamientos para la política pública de cooperación para la libertad religiosa en el municipio de Palmira y se dictan otras disposiciones.

Fue radicado por el partido Mira, esencialmente por el Concejal Gerzahin Hurtado. Como ya existe un proyecto de acuerdo donde se colocaron y se dejaron unos aspectos en materia de la política pública interreligiosa, yo le sugiero respetuosamente al Concejal que radicó el proyecto de acuerdo Gerzahin Hurtado, que por favor vamos a realizar una comisión accidental, para reunirse con la administración, para hacer el comparativo de la política pública, que ya está aprobada por este Concejo y lo que aquí está estipulando en el nuevo proyecto que usted está mencionando, para no entrar en que existe duplicidad en lo que tiene que ver con los articulados.

Entonces vamos a delegar para una comisión accidental a Gerzahin Hurtado, autor y ponente del proyecto de acuerdo, al Concejal Alexander González Nieva, quien hizo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 8
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 038

parte del proyecto de acuerdo anterior y a la Concejal Yennifer Yepes para que los tres se reúnan con la Administración, Secretaría de Integración Social y Secretaría de Gobierno.

Entonces queda delegada la comisión para que por favor se reúnan con la administración y hagan un paralelo en lo que está con los lineamientos de la política pública que usted acaba de radicar Concejal Gerzahin Vs la política pública, que ya fue aprobada en el Concejo Municipal y se incluye la Secretaría de Hacienda, esencialmente porque en uno de los diferentes artículos que usted menciona particularmente el artículo 9.º habla sobre la financiación de la política pública de este propósito.

Entonces para que por favor la comisión se reúna y con estos tres Secretarios puedan verificar y comparar cuáles son las diferencias que existen en lo que ya hay versus lo que está planteando el partido Mira.

¿Algún Concejal desea hablar en el punto de varios? Siendo las 08:31am se cierra la sesión y se cita para mañana. Para los que son católicos y creyentes. Feliz día, de miércoles de ceniza.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo